



ACTA QUINTO FORO UNILAB

MAR DEL PLATA: 9/05/03

A los 9 días del mes de mayo de 2003 se inicia en Mar del Plata el V Foro UNILAB, en el marco de la reunión de Delegados IRAM-Universidades, contando con la participación de las siguientes personas, todas ellas en representación de sus respectivas instituciones:

Jorge Marín, IRAM.

Marina Sánchez Benitez, Universidad Tecnológica Nacional, Rectorado.

Jorge Daniel Sota, UTN Facultad Regional La Plata.

María Julia Martínez, Universidad Nacional del Litoral.

Ana Laffitte, Universidad Nacional de Entre Ríos.

Fernando Orthusteguy, Universidad Nacional de La Matanza.

Roberto Añasco, Universidad de Morón.

Francisco Cambiasso, UTN, Facultad Regional Haedo.

Oscar Vanella, Universidad Nacional de Córdoba.

Ricardo Antonio Fabani, Universidad Católica de Cuyo.

María del Carmen Torres de Piatti, Universidad Nacional de San Juan.

Marta Margarita Díaz, Universidad Nacional de La Pampa.

María Soledad Vega, Universidad Nacional de La Rioja.

Eduardo Luís Blanc, Universidad Nacional de San Luís.

Viviana Rahhal Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Darío Bruschetti, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Juan Carlos Belmonte, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Juan Pablo Grammatico, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Desarrollo:

- a) Desde el Comité Ejecutivo se informó sobre el estado de salud del Lic. Danilo Ribotta y las circunstancias que motivaron la delegación de la Dirección Operativa en la persona del Prof. Jorge Sota.
- b) Jorge Sota presentó un informe de la marcha del UNILAB, la adecuación de su estado contable y los avances en el reconocimiento de laboratorios.
- c) Se informó sobre la entrevista mantenida con las autoridades del OAA, destacando la apertura de esta nueva gestión del organismo, quedando a la espera de nuevos contactos para seguir profundizando en el tema.
- d) Ana Laffitte informó sobre la profundización de las relaciones con la Secretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Nación y las posibilidades de participar de programas de fortalecimiento institucional mediante la obtención de subsidios. Ante dichas posibilidades el Foro UNILAB determinó el siguiente orden de prioridades para tener en cuenta en la elaboración de los proyectos de solicitud de subsidios:
 - 1- Revisión y elaboración de los procedimientos de funcionamiento del Sistema.
 - 2- Definición y establecimiento de la figura legal del Sistema.
 - 3- Difusión del Sistema en las Universidades.
 - 4- Apoyo económico para el reconocimiento de laboratorios.
 - 5- Capacitación.
- e) El FORO aprueba lo actuado hasta aquí por la Dirección Operativa y el Comité Ejecutivo y respalda su accionar futuro.

Siendo las 17 horas del día 9 de mayo de 2003 se da por finalizado el Foro firmando el acta los delegados presentes.